



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal



**1er. Informe de
Actividades Legislativas**



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

ÍNDICE

Mensaje	3
Presentación	6
Trabajo Legislativo	8
Asistencia	9
Pleno	11
1er. Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de la LXII Legislatura	11
2do. Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de la LXII Legislatura	14
1er. Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de la LXII Legislatura	18
2do. Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de la LXII Legislatura	18
Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social	22
Comisión de Economía	34
Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	45
Gestión Social	50
Actividad a Destacar	54



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Mensaje



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal



Con profunda emoción y convicción, así con renovados ánimos estamos concluyendo el 1er. Año de Actividades Parlamentarias de la LXII Legislatura Federal, que sin duda alguna ha sido de las más productivas en la Historia Legislativa de México.

Quiero informales que hace un año iniciamos esta nueva etapa en la vida social y política de México, en beneficio de todos los ciudadanos que formamos parte de este gran país, sé que la responsabilidad que hoy me toca encabezar es muy grande, y tengo claro que servirte es mi principal compromiso, velare por cada uno de los intereses de la ciudadanía que hoy ha depositado su voto de confianza en mi persona.

Quiero compartirles que en este 1er. Año de Actividades, mi principal interés es legislar con firmeza, eficacia y responsabilidad social, durante mi estancia en la H. Cámara de Diputados, he procurado siempre tener un trato humano y amable en beneficio de todos mis conciudadanos.

Me complace presentarles mi 1er. Informe de Actividades Legislativas como Diputada Federal, así podrán saber de mis labores en la H. Cámara de Diputados, de los trabajos en el Pleno, Comisiones y de todas aquellas Gestiones Sociales que he realizado en mi Distrito, confío que este medio de información y difusión será de gran interés, y les permitirá a ustedes como ciudadanos estar



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

informados de los proyectos, iniciativas y reformas que como Legisladora me corresponde desempeñar en el ejercicio de mis funciones.

Hacerles saber que es una enorme responsabilidad que adquiriré como representante de la ciudadanía desde el 1ro. de Septiembre de 2012, con gusto les aseguro que cumpliré con honestidad y transparencia, seré una Diputada cercana a la gente, que atienda las más sentidas demandas y refleje los resultados con acciones concretas en beneficio de todos los Mexicanos.



Lic. Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Presentación



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Para dar cumplimiento a la obligación como Legisladora Federal y de conformidad al Artículo 8, Numeral 1, Fracción XVI, del reglamento de la H. Cámara de Diputados, que establece lo siguiente: *“Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación”*, presento ante esta H. Cámara de Diputados y a los Ciudadanos que honrosamente represento, este 1er. Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura Federal.

El cargo de Diputada Federal que hoy desempeño, es gracias al voto de los Ciudadanos que confiaron en mí, es por ello que hoy quiero reiterar mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por permitirme ser su representante en la más alta tribuna del País.

Desde el 1ro. de Septiembre de 2012, tengo la responsabilidad de representar y ser la voz de las necesidades de los ciudadanos en esta Honorable Cámara, mi compromiso es Legislar para cubrir las principales carencias de la sociedad, así como impulsar leyes que mejoren las condiciones políticas, culturales, económicas y sociales de México.

Sabemos que no es una tarea fácil, pero el reto de los Diputados Federales del PRI, es **TRANSFORMAR A MÉXICO**, dando resultados que puedan ser palpables en la vida cotidiana de todas las familias de México.

En este informe mi intención es mostrar y dar cuenta de mis actividades, con el objetivo de enfilar a México a un crecimiento equitativo y óptimo para todos los integrantes de este gran País.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Trabajo Legislativo



1er. Informe de Actividades

Silvia Márquez Velasco

Diputada Federal

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Asistencias

El Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio comenzó en el mes de Septiembre y culminó en el mes de Diciembre de 2012, para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio comenzó el mes de Febrero y culminó en el mes de Abril de 2013, para cerrar el ciclo de actividades legislativas del Primer Año de Ejercicio, se realizaron dos Periodos Extraordinarios de Sesiones, en los meses de Julio y Agosto de 2013 respectivamente, derivado de lo anterior te presento a detalle el total asistencias que he tenido en el Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2012

A = Asistencia por Sistema	AC = Asistencia por Cédula	AO = Asistencia por Comisión Oficial	
PM = Permiso de Mesa Directiva	IJ = Inasistencia Justificada	I = Inasistencia	IV = Inasistencia por Votaciones

38 ASISTENCIAS REGISTRADAS

SEPTIEMBRE 2012						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

OCTUBRE 2012						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

NOVIEMBRE 2012						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

DICIEMBRE 2012						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

LXII LEGISLATURA
 CÁMARA DE DIPUTADOS

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES FEBRERO - ABRIL 2013

A = Asistencia por Sistema	AC = Asistencia por Cédula	AO = Asistencia por Comisión Oficial	
PM = Permiso de Mesa Directiva	IJ = Inasistencia Justificada	I = Inasistencia	IV = Inasistencia por Votaciones

29 ASISTENCIAS REGISTRADAS Y 1 PERMISO DE MD

FEBRERO 2013							MARZO 2013							ABRIL 2013						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					2	3					1	2	3	1				5	6	7
4	5			8	9	10	4		6		8	9	10	8		10		12	13	14
11		13			16	17	11		13		15	16	17	15				19	20	21
18		20		22	23	24	18				22	23	24	22				26	27	28
25		27					25	26	27	28	29	30	31			31				

PRIMER Y SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

A = Asistencia por Sistema	AC = Asistencia por Cédula	AO = Asistencia por Comisión Oficial	
PM = Permiso de Mesa Directiva	IJ = Inasistencia justificada	I = Inasistencia	IV = Inasistencia por Votaciones

4 ASISTENCIAS REGISTRADAS

PERIODO EXTRAORDINARIO							PERIODO EXTRAORDINARIO							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7					1	2	3	4
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	
15				18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
22	23	24	25	26	27	28	19	20			23	24	25	
29	30	31					26	27	28	29	30	31		

62 ASISTENCIAS = 99.9% EN ACTIVIDAD PLENARIA



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Pleno

Como lo he mencionado con anterioridad mi Compromiso es velar por los intereses de los Ciudadanos, ya sea participando activamente en el Pleno o desde la particularidad de las Comisiones a las que pertenezco, mi trabajo radica en escuchar y proponer elementos que permitan a las leyes que elaboramos, modificamos y adicionamos los Diputados, tengan un impacto real en vida de todos los Mexicanos.

A través de este informe les comparto los avances más importantes que se han logrado durante el Primer año de Ejercicio de la LXII Legislatura, que sin duda alguna es de las más productivas que ha tenido México en toda su historia.

Leyes, Reformas, Adiciones y Erogaciones.

1er. Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de la LXII Legislatura

- Decreto que Reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos: Aumento del número de Comisiones Ordinarias (27 de Septiembre de 2012).
- Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo: Impulso a empleos de mejor calidad, crecimiento en el número de empleos disponibles y hacer que las relaciones laborales que se encuentren en la informalidad se regulen a través de lineamientos expuestos en la Ley. (28 de Septiembre de 2012).
- Decreto que Reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos: Listado de las nuevas Comisiones Ordinarias. (16 de Octubre de 2012).



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

- **Decreto que Reforma y Adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental:** Transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno. (25 de Octubre de 2012).
- **Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal:** Reorganizar la estructura orgánica de la Administración Pública Federal, a fin de hacerla más eficiente en sus objetivos. (22 de Noviembre de 2012).
- **Decreto que Reforma el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal:** Faculta al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en todo lo relacionado con la organización y funcionamiento de la administración de justicia. (28 de Noviembre de 2012).
- **Decreto por el que se expide la Ley Federal de Justicia para Adolescentes, se adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se adiciona la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y se reforma la Ley Federal de Defensoría Pública:** Creación del Sistema Federal de Justicia para Adolescentes, incluye órganos, instancias, procedimientos, principios, derechos y garantías en la Constitución Política de los Estados Unidos. (28 de Noviembre de 2013).
- **Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013:** Se especifica la cantidad de ingresos que recibirá la Federación para el año 2013. (12 de Diciembre 2012).
- **Decreto que Reforma la Constitución Política de los Estados Unidos en sus Artículos 25 y 26 en Materia de Competitividad:** Compete al Estado la rectoría del desarrollo nacional



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

de la economía, mediante la competitividad y fomento al crecimiento del empleo. (13 de Diciembre de 2012).

- **Decreto que Reforma y Adiciona Disposiciones de la Ley Federal para prevenir y sancionar la Tortura:** No habrá excluyentes de responsabilidad a ninguna persona por cometer el delito de Tortura. (13 de Diciembre de 2012).
- **Decreto que Reforma y Adiciona a la Ley Federal del Consumidor:** Regulación de las Casas de Empeño. (18 de Diciembre de 2012).
- **Decreto que Adiciona en el artículo 60 de la Ley Federal de Telecomunicaciones:** Se ordena a las operadoras de telecomunicación móvil, establecer tarifas a opción del consumidor el cobro por minuto o segundo consumido. (18 de Diciembre de 2012).
- **Decreto que Reforma la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública:** Certificación en un plazo de 10 meses a los funcionarios integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del País. (19 de Diciembre de 2012).
- **Decreto que Reforma y Adiciona la Constitución Política de los Estados Unidos en Materia de Educación:** Rectoría del Estado en materia educativa, regularización de las plazas en el sector educativo, creación de un sistema profesional docente. (20 de Diciembre de 2012).
- **Decreto que Reforma la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo:** Extensión de plazo para sociedades cooperativas que necesitan pedir autorización a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (20 de Diciembre de 2012).



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

- **Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013:** Asignación del Presupuesto. (20 de Diciembre de 2012).
- **Decreto que Reforma y Adiciona la Constitución Política de los Estados Unidos:** Reforma en materia de Educación para garantizar la calidad de la educación obligatoria, en cuestiones de materiales y procedimientos educativos. (21 de Diciembre de 2012).

2do. Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de la LXII Legislatura

- **Decreto que Expide la Ley de Amparo, se Reforma y Adicionan diversas disposiciones en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Constitución Política de los Estados Unidos y la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República:** Reforma Integral que modifica los alcances y procedimientos del Juicio de Amparo, así como de modernizarlo a los tiempos actuales. (12 de Febrero de 2013).
- **Decreto que Reforma la Ley General de Salud:** Reforma del Artículo 216, con el objetivo de imponer sanciones y establecer un control sobre los medicamentos milagro. (19 de Febrero de 2013).
- **Decreto que Reforma el Código Civil Federal:** Reforma que modifica el artículo 391 y deroga del 402 al 410, en materia de adopción plena, acuerdo entre cónyuges o concubinos en la adopción de un hijo cuando por lo menos uno de ellos cumpla con los requisitos. (19 de Febrero de 2013).



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

- **Decreto que Reforma y Adiciona disposiciones en la Ley General de Salud:** Organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios de salubridad general incluyendo el control sanitario de la disposición de sangre, componentes sanguíneos y células progenitoras o troncales. (26 de Febrero de 2013).
- **Decreto que Reforma la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud:** Se pretende que la ley reconozca explícitamente como población joven a aquella comprendida entre los 12 y 29 años de edad. (26 de Febrero de 2013).
- **Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos, en sus Artículos 61, 111, 112 y 114:** Reforma que regula, modifica y adiciona disposiciones sobre el fuero de los Legisladores y Funcionarios Públicos que integran instancias de Gobierno. (5 de Marzo de 2013).
- **Decreto que adiciona la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética:** Incluir en el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, estrategias, objetivos, acciones y metas tendientes para la incorporación de paneles solares en regiones donde no exista cobertura de energía eléctrica. (12 de Marzo de 2013).
- **Decreto que Adiciona disposiciones en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia:** El objetivo es atender el problema de la violencia de género que se presenta en las zonas y comunidades rurales de México, teniendo como premisa que la vulnerabilidad de la mujer rural es especial, ya que en su mayoría se tratan de indígenas, pobres y jefas de familia. (12 de Marzo de 2013).



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

- **Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor:** Con el objetivo regular la información y publicidad proporcionada por prestadores de servicios o de bienes, en envases, empaques, envolturas y etiquetas, para que sean certeras y verdaderas, reguladas a través de PROFECO. (14 de Marzo de 2013).
- **Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Cultura Física y Deporte, y la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación:** Objetivo incluir y garantizar, sin distinción de origen étnico, por discapacidad y preferencias sexuales, para la igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo en materia de cultura física y deporte. (14 de Marzo de 2013).
- **Decreto que Reforma diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Ley General de Población, Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, Ley General de Turismo y Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores:** Reforma que pretende armonizar diversas disposiciones legales en lo relativo a los motivos de discriminación, particularmente por las preferencias sexuales, a efecto de observar menos personas discriminadas en los ámbitos familiar, escolar, laboral y social, que llevan a agresiones físicas, verbales, psicológicas, tortura e incluso la muerte. (14 de Marzo de 2013).



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

- **Decreto que reforma la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:** Se pretende generar un incremento de oferta de empleos, mejora en salarios y ventas en las Mipymes Nacionales, buscando fortalecer la estructura de estas empresas. (19 de Marzo de 2013).
- **Decreto que adiciona en la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos:** El propósito proporcionar a las víctimas, ofendidos y testigos información sobre sus derechos en un idioma o lengua que comprendan, y de acuerdo a su edad, garantizando su integridad psicológica y la protección de su identidad e intimidad. (20 de Marzo de 2013).
- **Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de los Arts. 6, 7, 27, 28, 73, 78 y 94 de la Constitución Política de los Estados Unidos:** Plantea el acceso general a la información, a la difusión, derecho efectivo y de calidad a las nuevas tecnologías, por parte de los ciudadanos, generar un desarrollo eficiente de la difusión de una manera equitativa entre los proveedores. (21 de Marzo de 2013).
- **Decreto que Reforma y Adiciona Artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:** Pretende propiciar condiciones de igualdad y de no discriminación por razones de género, en el diseño de medidas y políticas de financiamiento, regionalización de acciones y de formación de cultura empresarial, todas estas vinculadas con el desarrollo de la competitividad de la Mipymes. (09 de Abril de 2013).

•



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

- **Decreto que Reforma y Adiciona la Constitución Política de los Estados Unidos, Art. 116:** Legislación y regulación de las Candidaturas Independientes a los Ciudadanos que no militan o pertenecen a ningún Partido Político. (18 de Abril de 2013).
- **Decreto que Adiciona a la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética:** Se pretende que se consolide en el Presupuesto de Egresos de la Federación las provisiones del sector público tendientes a promover que en los inmuebles de las dependencias y organismos de la Administración Pública Federal se utilice energía renovable, de acuerdo con las características geográficas, posibilidades técnicas y viabilidad económica en cada una de ellos. (29 de Abril de 2013).
- **Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación:** Objetivo que la educación pública obligatoria sea inclusiva, precisando los derechos en materia educativa de los niños y jóvenes que requieren educación especial. (30 de Abril 2013).

1er. y 2do. Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de la LXII Legislatura

- **Legislación Procesal Penal Única:** Con esta reforma se faculta a los Diputados y Senadores para poder expedir leyes en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas. (17 de Julio de 2013).
- **Legislación en materia de disciplina financiera de los Estados y Municipios:** El objetivo de esta reforma es para establecer principios, controles y lineamientos de responsabilidad fiscal. (17 de Julio de 2013).



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

- **Legislación en materia de registros públicos inmobiliarios, de personas morales de las entidades federativas y catastros municipales:** Pretende armonizar, homologar la organización, y el funcionamiento del Registro Público y del Catastro de manera Local. (17 de Julio de 2013).
- **Reforma a la Ley General de Educación y Se expide la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:** El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria, básica y media superior que se imparte en todo el país, con el objeto de que los ingresos de profesores, como las promociones correspondientes a funciones de dirección o supervisión en la educación que el Estado imparte, será a través de la evaluación de conocimientos, capacidades, así como el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional. (21 de Agosto de 2013).
- **Legislación en Materia de Transparencia y Anticorrupción:** Tiene como finalidad consolidar transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, con el objetivo de erradicar la corrupción. (22 de Agosto de 2013).



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

Participación Activa en el Pleno

- El 15 de noviembre de 2012, tuve el honor de posicionar a nombre del Grupo Parlamentario del PRI sobre el Día Mundial de la Diabetes.

Después de la presentación del Punto de Acuerdo, fue noticia en diversos medios impresos y electrónicos de comunicación.





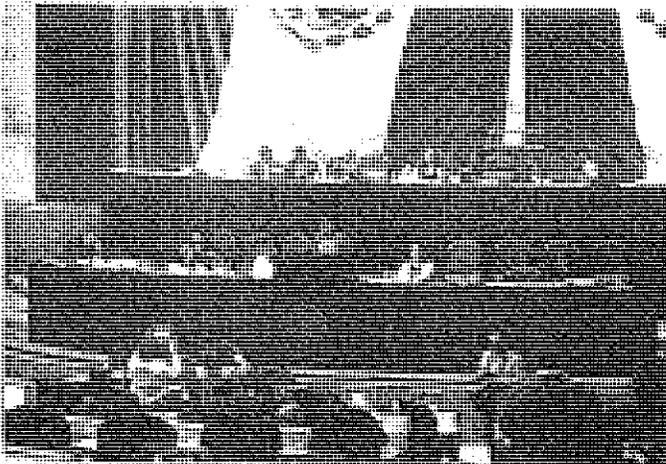
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

- El 27 de noviembre de 2012, presente Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud, de la SEDESOL, de la SEP y de la CONADE, a sentar las bases necesarias a fin de crear el *Fondo Nacional de Prevención de la Diabetes*.
- El 11 de abril de 2013, tuve el honor de ser designada nuevamente por el Coordinador del Grupo Parlamentario de PRI, Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera y por el Coordinador de la Diputación Mexiquense, Dip. José Manzur Quiroga, para posicionar por nuestra bancada el Dictamen en sentido positivo de la Iniciativa que reformó los Artículos 7, 9, 10,11 y 14 de la Ley de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Empresa. *(en materia de equidad y no discriminación en el desarrollo empresarial)*.

Cabe señalar, que esta reforma fue dictaminada en el seno de la Comisión de Economía, por lo que participé en los debates de la misma.

Mencioné que esta reforma era sustancial, ya que buscaba propiciar mayores condiciones de igualdad y de no discriminación por razones de género, en el diseño de medidas y políticas de financiamiento, regionalización de acciones y de formación de cultura empresarial, todas estas vinculadas con el desarrollo de la competitividad de la MIPYMES.





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Comisión de
Fomento Cooperativo
y Economía Social



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

Como parte del trabajo legislativo fui designada para integrar comisiones ordinarias, una de ellas es:

Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, en la cual soy Secretaria; durante mi estancia en este órgano legislativo he impulsado el fortalecimiento de la legislación que regula las cooperativas, las cajas de ahorro popular y las empresas sociales; además de impulsar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2013, recursos necesarios para el fomento de la economía social; también he realizado diversos acercamientos interinstitucionales con el Dr. Ildefonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía y con el Director General del Instituto Nacional de la Economía Social, Ing. Carlos Rojas Gutiérrez.

Teniendo Actividades como:

- Reuniones de Junta Directiva
- Reuniones Ordinarias de la Comisión
- Reuniones Extraordinarias
- Reuniones de Comisiones Unidas
- Reuniones Permanentes
- Actividades Pertencientes a la Comisión
- Actividades en la Secretaría de Económica



Ponente en el Congreso Nacional del Cooperativismo, donde destaque: “Las cooperativas son la tercera fuente de trabajo y producción, y en el mundo dan empleo a más de 100 millones de personas”.



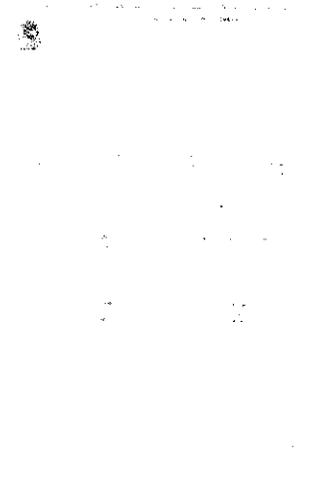
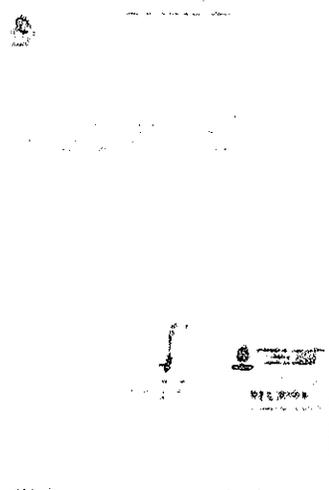
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Oradora en la Develación de la placa del Año Internacional del cooperativismo 2012



Propuestas para mejorar el Plan de Trabajo de la Comisión
"Impulsar Mayores Recursos a los Programas de la Economía Social "

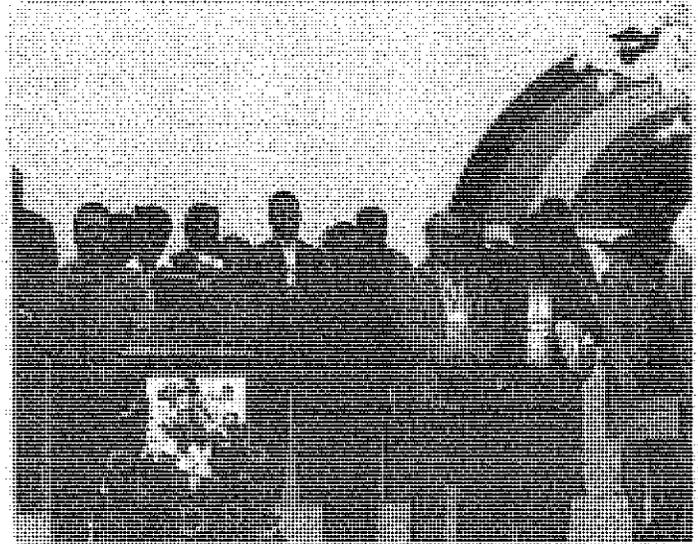




LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Visita a la Cooperativa Cruz Azul



Visita al Instituto Nacional de la Economía Social con el Director General Ing. Carlos Rojas Gutiérrez, para impulsar una Agenda Legislativa Común en Materia de Economía Social





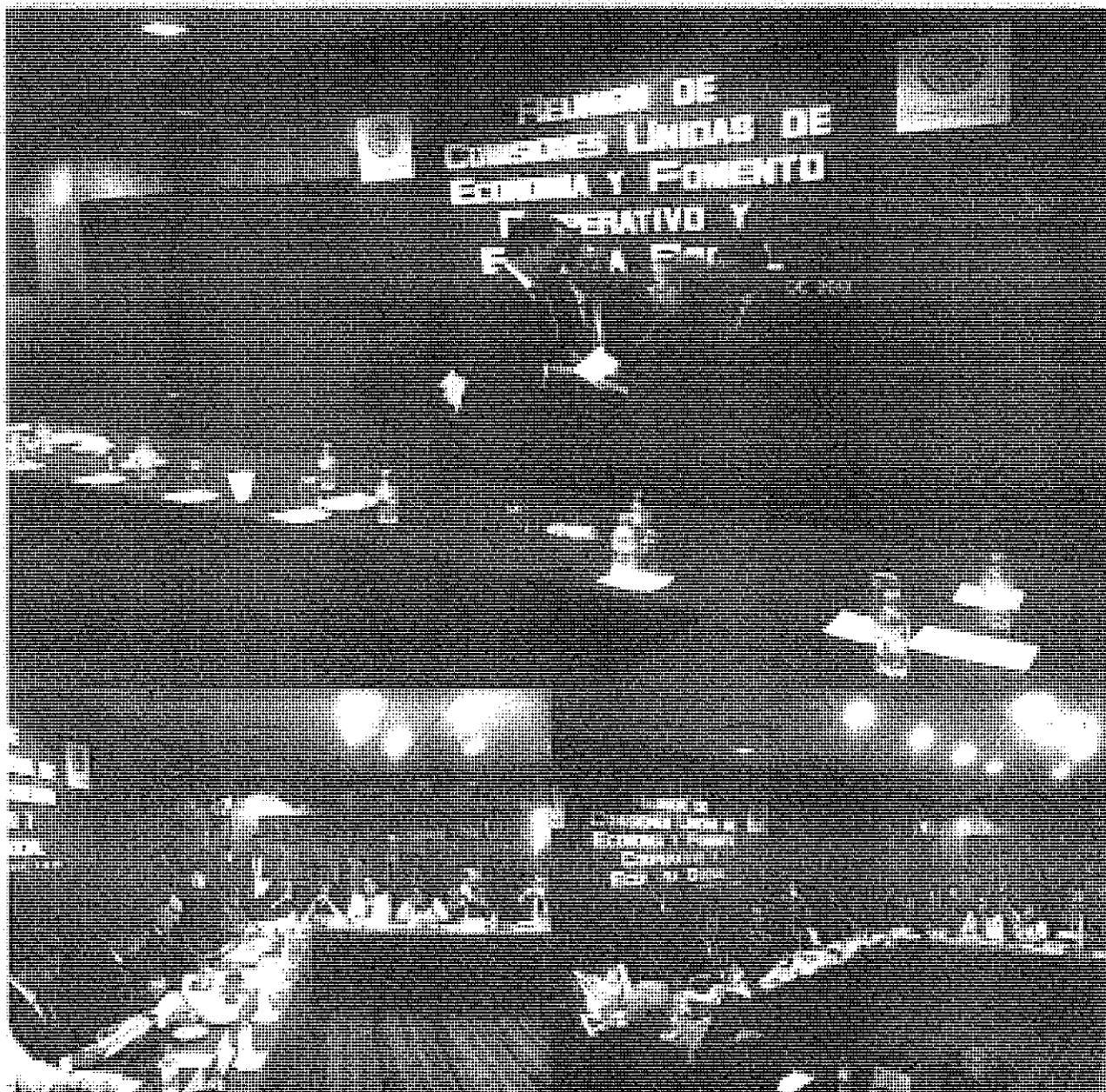
1er. Informe de Actividades

Silvia Márquez Velasco

Diputada Federal

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Oradora del Grupo Parlamentario del PRI en la Reunión de Comisiones Unidas de Economía y Fomento Cooperativo y Economía Social. En la cual, defendí los derechos de las mujeres y discapacitados para participar en los proyectos de la economía social, ya que en la Ley de Economía Social y Solidaria se excluyen.





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

Generé la Reunión con el Director General del Instituto Nacional de la Economía Social, Ing. Carlos Rojas Gutiérrez con Diputados del Grupo Parlamentario del PRI, integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, en la cual, se trataron temas para mejorar la Ley de la Economía Social y Solidaria. En esta reunión propuse:

- **Modificar el título de la Ley.**
- **Crear un Consejo Consultivo de la Economía Social.**
- **Incluir a las Mujeres y Discapacitados en su Carácter de Persona Física a los Programas del INAES.**
- **Hacer más sencillas las Reglas de Operación para Acceder a los Programas Sociales de la Economía Social.**

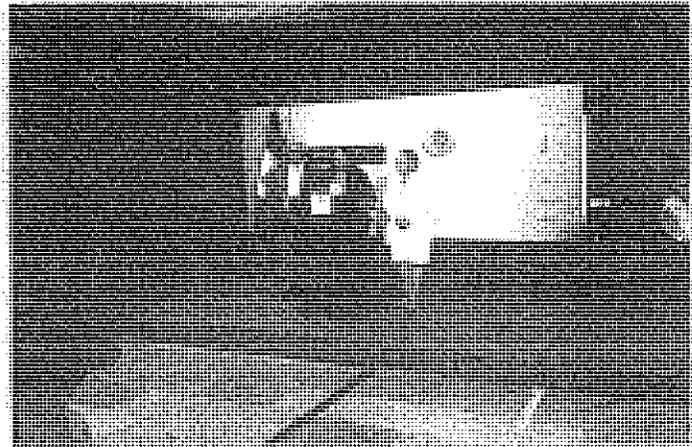




LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

- Conferencia de Prensa, informe de los pormenores del Foro Nacional “Hacia una Agenda Legislativa de la Economía Social y Solidaria” y de la Entrega de la Medalla al Mérito Cooperativista, Guillermo Álvarez Macías”. 12 de Abril de 2013.



- Participo como ponente en el Foro Nacional “Hacia una Agenda Legislativa de la Economía Social y Solidaria” donde informe sobre el Diagnóstico de la Economía Social y Solidaria en México. Cabe señalar que lo mencionado en este evento fue tomado en cuenta para la reforma integral a la Ley de la Economía Social y Solidaria, que se presentaría y posteriormente se aprobaría en ambas Cámaras en los siguientes días. 15 de abril de 2013.





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

Entrega de la Medalla al Mérito Cooperativista "Guillermo Álvarez Macías", en la H. Cámara de Diputados, al C. Manuel Velázquez Hernández promotor del Cooperativismo en México desde hace 60 años. 16 de Abril de 2013.



La Coordinación del Grupo Parlamentario del PRI, me designó para ir en representación de la Cámara de Diputados, y de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social al viaje de trabajo para participar en los siguientes eventos:

- Conferencia Potencial y Límites de la Economía Social y Solidaria, en Ginebra, Suiza; y
- Visita a la OCDE LEED de Trento, Vicolo San Marco 1, Trento, donde se expusieron temas como: La Economía Social, lecciones a partir de las experiencias OCDE; El rol de la Economía Social en Trentino, entre otros temas.

Viaje de trabajo-oficial a Ginebra, Suiza «Conferencia Potencial y Límites de la Economía Social y Solidaria» y a Trento, Italia. 5 de Mayo de 2013.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

Conferencias Magistrales sobre Economía Social, Ginebra, Suiza 5 de Mayo de 2013.

Diputados Federales con el Mtro. Juan José Gómez Camacho, Representante Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales.



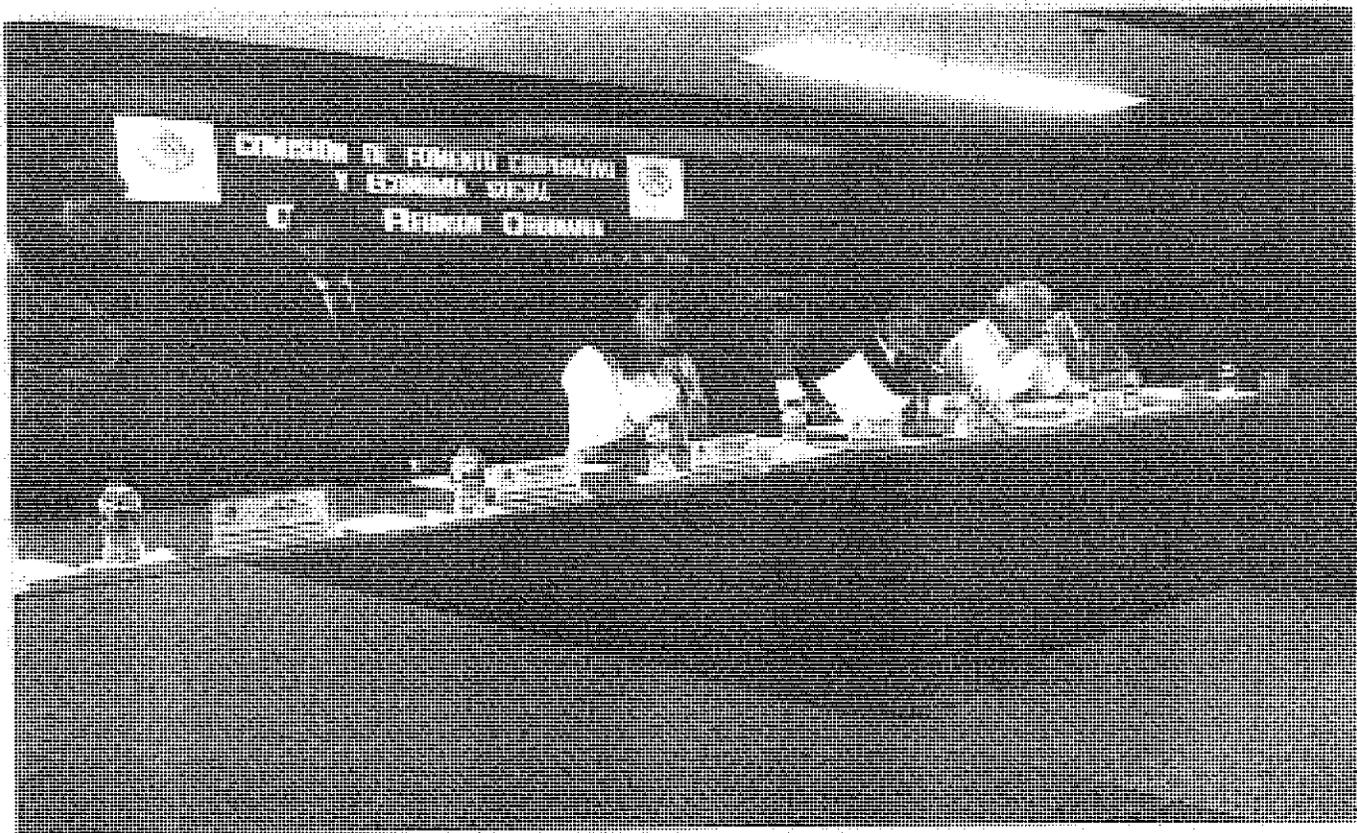


LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

Realicé una propuesta referente a la Iniciativa que reforma la Ley de IMSS, mencionando la necesidad de hacer una mesa de trabajo con las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, la de Seguridad Social y la de Fomento Cooperativo y Economía Social, si estos cambios fuesen aprobados, impactarán en el régimen financiero del IMSS.

La propuesta de la mesa de trabajo fue aprobada para realizarse en el período de dictamen.



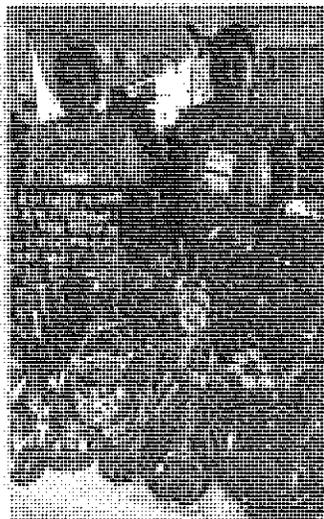
El seno de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social se aprobó presentar ante el pleno de la Comisión Permanente la Iniciativa que reforma la Ley del Seguro Social en Materia de Régimen Bipartita; así como el Punto de Acuerdo para que el Gobierno Federal realice compras a las Sociedades Cooperativas.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

"Primera Feria de Cooperativismo y Economía Solidaria en Neza"



**Reunión de Trabajo de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social en la
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)**

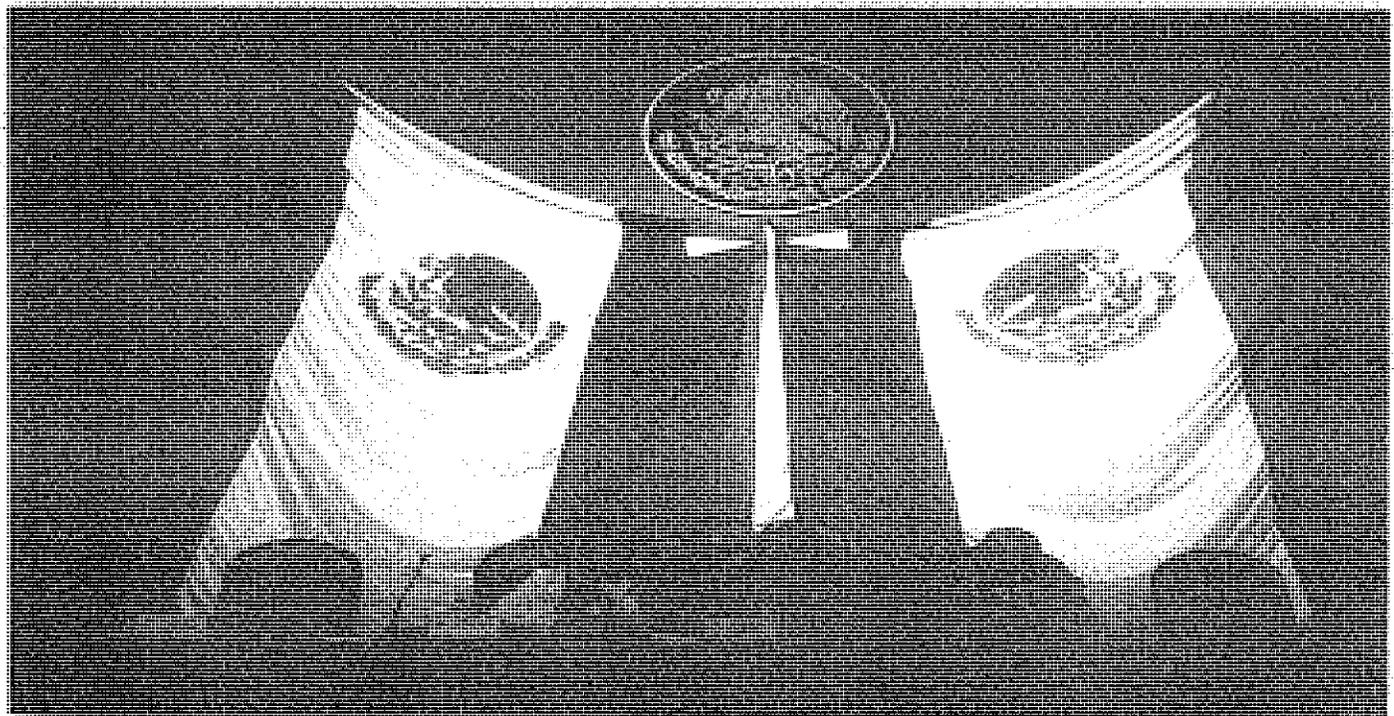
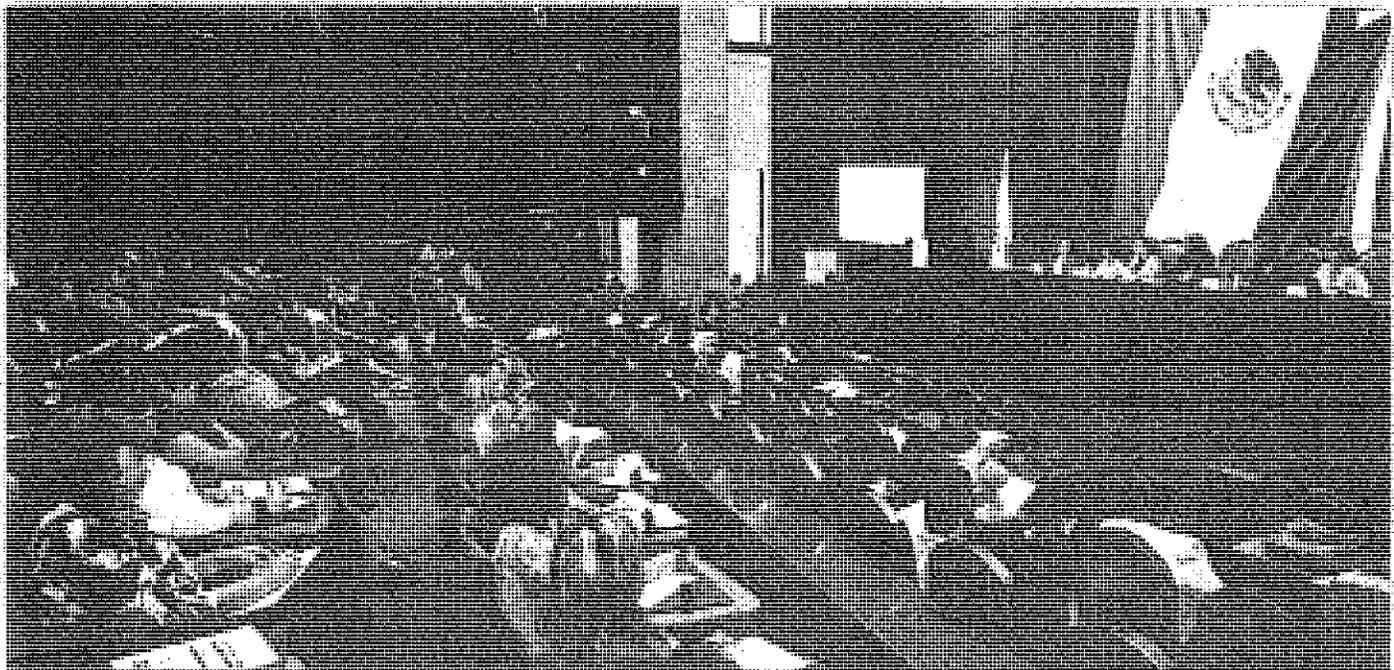




LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Primer Encuentro de Mujeres Cooperativistas





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Comisión de Economía



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

Como parte del trabajo legislativo fui designada para integrar comisiones ordinarias, una de ellas es:

Comisión de Economía, en la cual soy Integrante; durante mi estancia en este órgano legislativo he impulsado el fortalecimiento del marco jurídico que hace referencia a la Economía, desde su crecimiento, fomento y desarrollo en México, participando activamente para impulsar que las mejores propuestas se incorporen en el Presupuesto de Egresos de 2013, con esto se busca que se beneficie la economía de sociedad mexicana, mi objetivo es impulsar los recursos necesarios para el fomento de una economía saludable.

Teniendo Actividades como:

- Reuniones Ordinarias de la Comisión
- Reuniones Extraordinarias
- Reuniones de Comisiones Unidas
- Reuniones Permanentes
- Actividades Pertencientes a la Comisión
- Actividades en la Secretaría de Económica





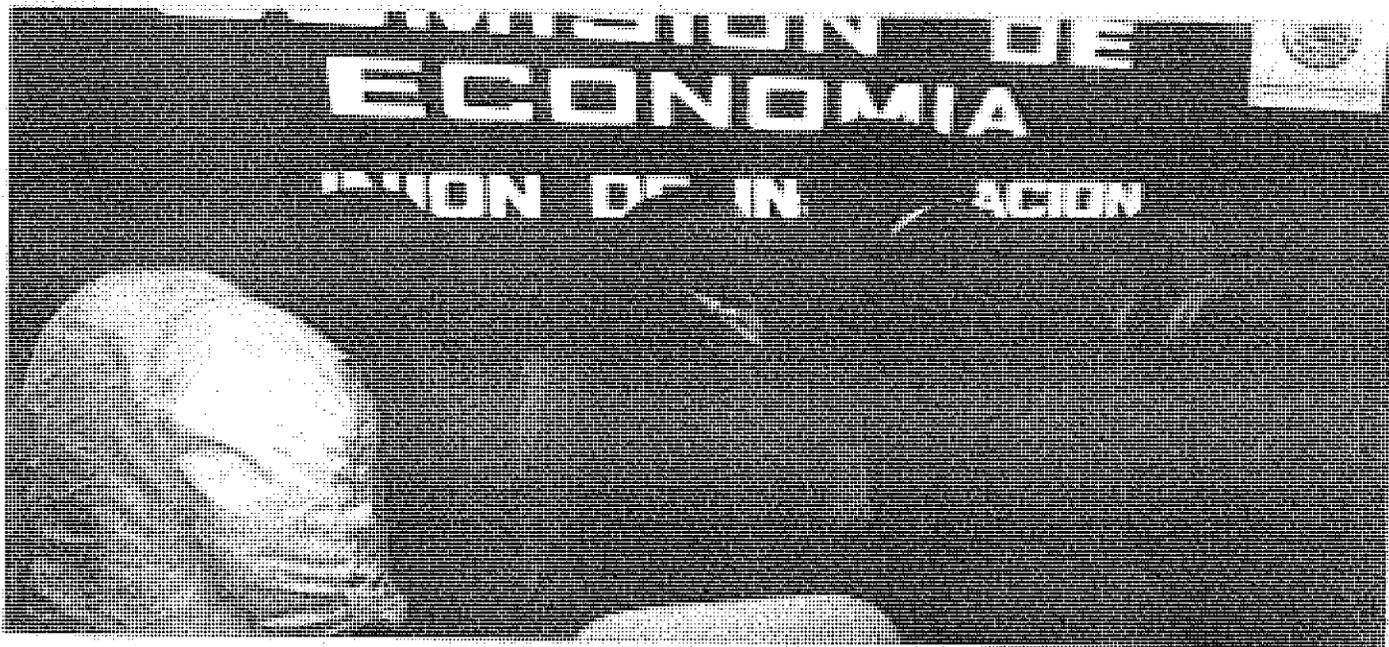
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

**Instalación de la Comisión de Economía:
Señale la importancia de fortalecer la Micro, Pequeña y Mediana Empresa**



Presidente de la Comisión de Economía Dip. Mario Sánchez y Dip. Silvia Márquez.

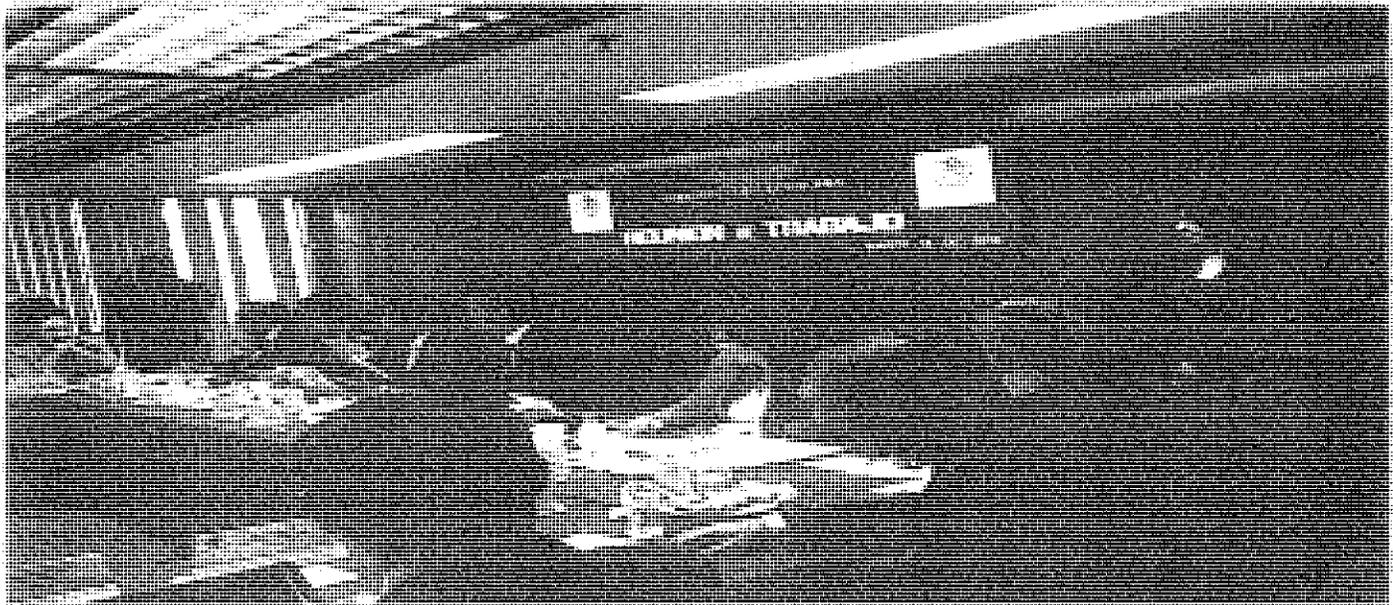




LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

Participación en la reunión de Trabajo con el Mtro. Enrique Jacob, Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa.



Comparecencia del Lic. Bruno Ferrari García de Alba, entonces Secretario de Economía.

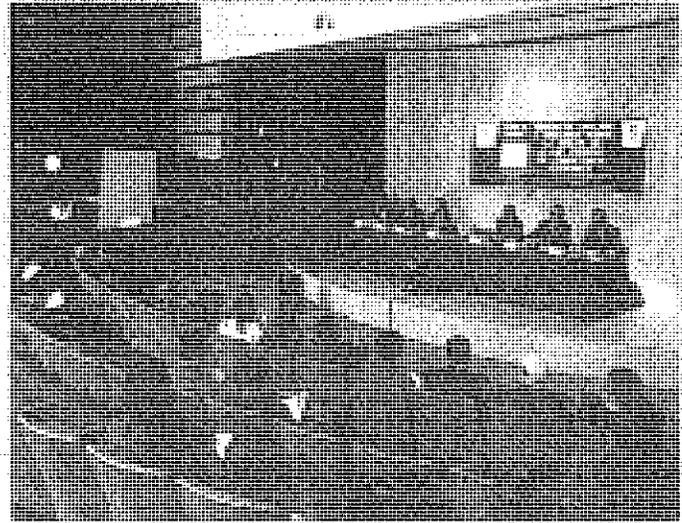




LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

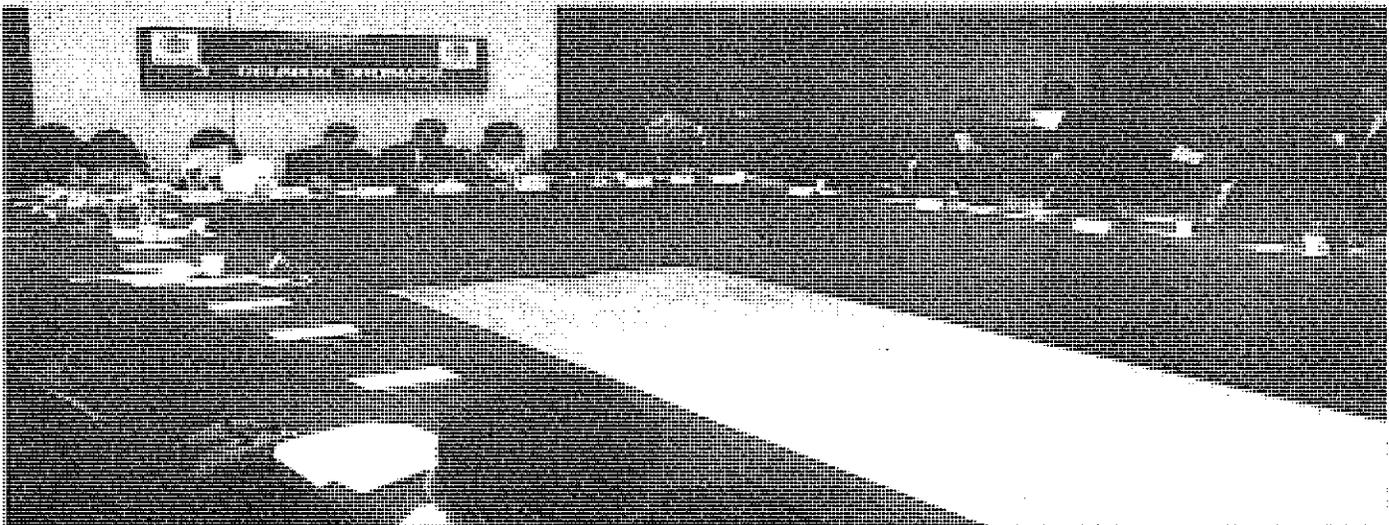
1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Mesas de Análisis de la Minuta que Reforma la Ley Federal de Competencia Económica, evento realizado por el Presidente de la Comisión de Economía, Dip. Mario Ruíz Sánchez.



Como parte de los trabajos de la Comisión solicite a la presidencia de este órgano legislativo, que se me incorporará a las siguientes subcomisiones:

- 1.- Competencia Económica y Antimonopolios,
- 2.- Fomento a los Emprendedores y MIPYMES, y
- 3.- Desarrollo Regional.





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades

Silvia Márquez Velasco

Diputada Federal

- Séptima reunión ordinaria de la Comisión de Economía.

En esta reunión se busca generar un acercamiento con empresarios de distintas ramas de la industria nacional, con el objetivo de conocer cuáles son sus principales necesidades y como generar leyes que les permitan tener un crecimiento óptimo.





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades

Silvia Márquez Velasco

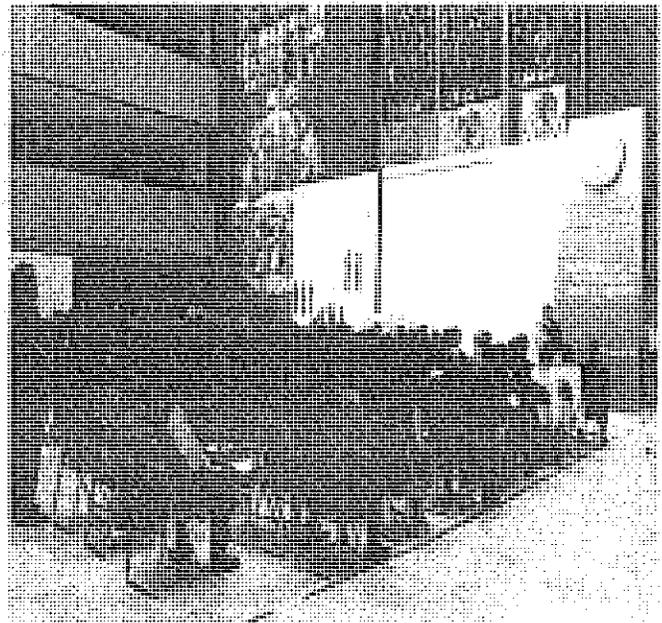
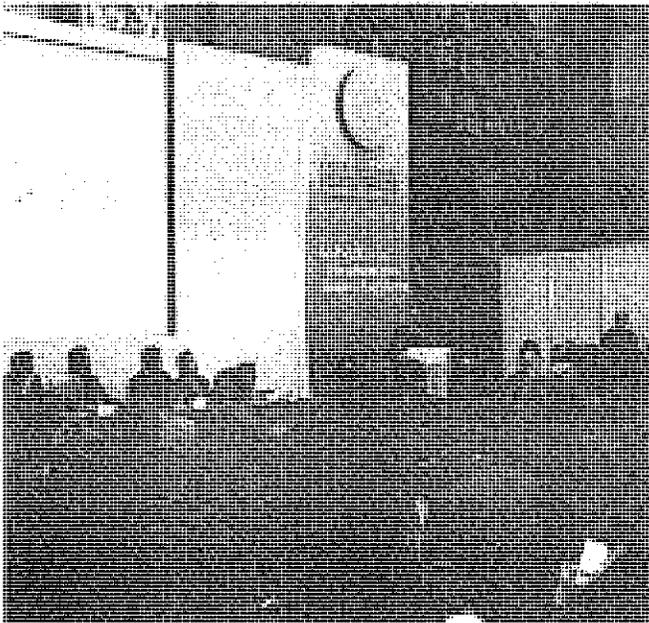
Diputada Federal

- Audiencia Pública "Las Mipymes y su Fortalecimiento desde el Legislativo.

Con este tipo de ejercicios se propicia la comunicación entre los ciudadanos, los empresarios de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, lo que conocemos como las MIPYMES, logrando poner en la mesa de debate sus inquietudes, opiniones y propuestas que permitan mejorar el marco legal con el que se rigen, generando competitividad con recursos como la innovación.

Temas Desarrollados:

1. Productividad
2. Innovación
3. Uso de Nuevas Tecnologías
4. Instrumentos de Financiamiento
5. Banca de Desarrollo

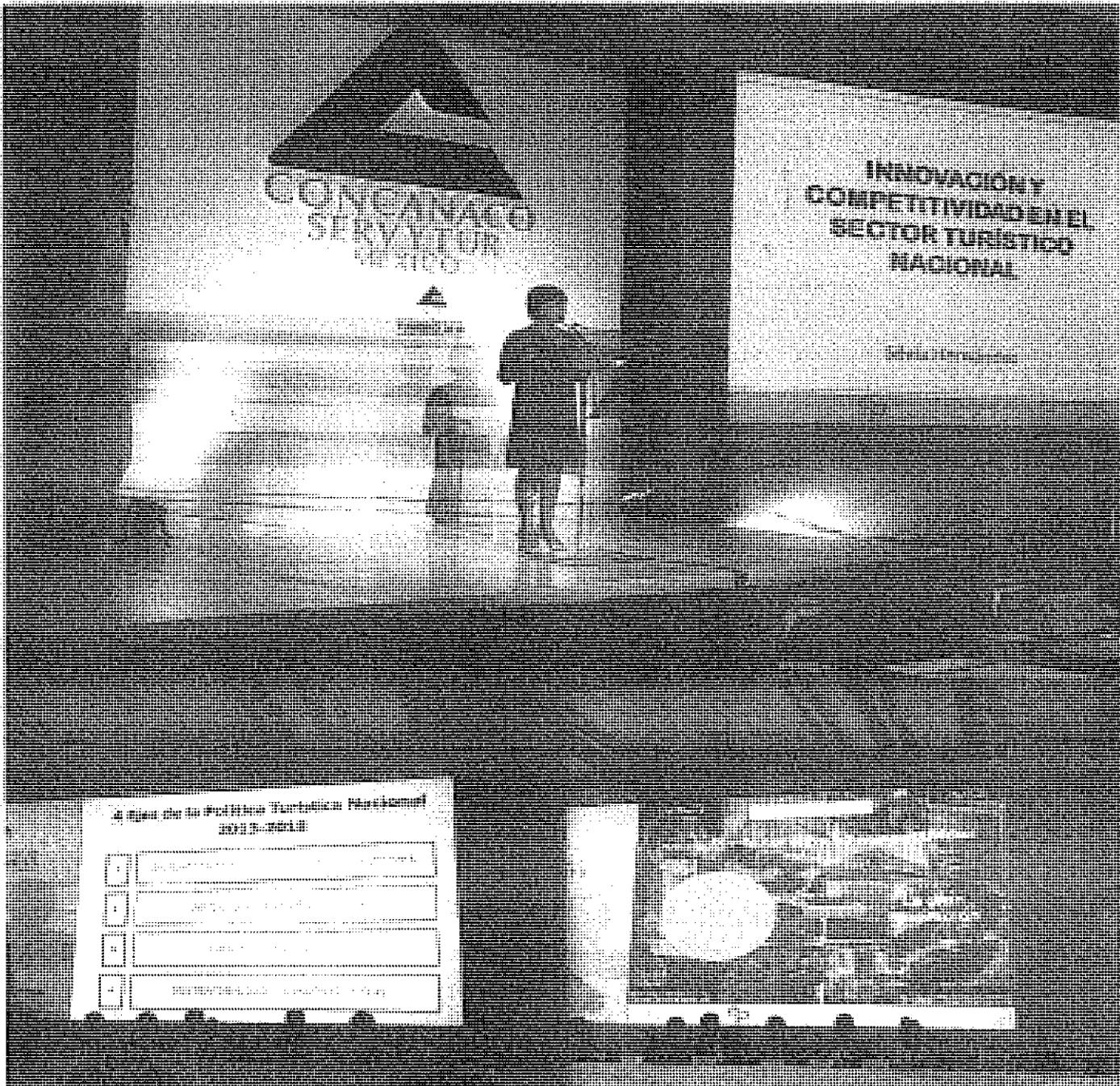




LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Invitación a Diputados Federales integrantes de la Comisión de Economía:
CONCANACO SERVITUR México 2013





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Comparecencia del Secretario de Economía, Dr. Idefonso Guajardo Villareal, se realiza ante las Comisiones de Fomento Cooperativo y Economía Social y Economía.



Secretaría Silvia Márquez Velasco
Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Aprobación de Dictámenes sobre los avances de los logros obtenidos en la Comisión de Economía en el Primer Año de Ejercicio de LXII Legislatura.

PRIMER DICTAMEN, EN MATERIA ECOLÓGICA Y FACULTAD A PROFECO: Minuta para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, a efecto de que la información y publicidad proporcionada por prestadores de bienes y servicios, en sus envases, empaques, envolturas y etiquetas sea clara, certera y veraz.

El Dictamen posibilita a PROFECO para que pueda ordenar el retiro de información, publicidad de etiquetas, empaques, envases, envolturas y demás formas de promoción cuando no se cumpla con los valores de claridad y veracidad requeridos.

SEGUNDO DICTAMEN, IMPULSO A MIPYMES: Reforma de los Artículos 3 y 1 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeñas y Mediana Empresa, con el que se faculta a la Comisión Intersecretarial de Compras y Obras de la Administración Pública a las MIPYMES, para que emita recomendaciones y proponga acciones cuya finalidad sea que las MIPYMES puedan ampliar las compras gubernamentales, el objetivo es incrementar el desempeño económico, aumentar ventas, empleo y salarios de la MIPYMES nacionales.

TERCER DICTAMEN, BENEFICIO A LOS CONSUMIDORES: Con este dictamen se busca garantizar que los ciudadanos mexicanos tengan la libertad de construir grupos para la defensa de sus derechos, a través de la reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor en materia de Derechos.

La reforma establece como principio básico en las relaciones del consumidor la libertad de construir grupos u otras organizaciones de consumidores, sin contravenir las disposiciones de la Ley.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

CUARTO DICTAMEN, DERECHO DE AUDIENCIA A PROBABLES TERCEROS PERJUDICADOS EN DEMANDAS RELACIONADAS CON BIENES MUEBLES: Con el objetivo de brindar certeza jurídica a los individuos que lleven a cabo un procesos judicial en que estén involucradas garantías inmobiliarias, logrando con este dictamen se obligue al actor de la demanda demostrar fehacientemente que realizo una consulta en el Registro único de Garantías Mobiliarias (RUG) y asentar el resultado de la misma en el escrito inicial de demanda con la finalidad de garantizar el derecho de audiencia de un probable tercero perjudicado.

Reformando los Artículos 1414 BIS 7 de Código de Comercio, por lo que se brinda protección a todos los involucrados en demandas donde se tengan que ver garantías inmobiliarias.

QUINTO DICTAMEN, ELIMINACIÓN DE LA OBLIGATORIEDAD DE PUBLICIDAD DE EMPLAZAMIENTO DE EDICTOS EN MEDIOS IMPRESOS: Aprobación de Dictamen para eliminar la obligatoriedad de publicar el emplazamiento de edicto en medio sobre medios impresos de publicación nacional, dejando solo a vigente su publicación en medios locales o estatal.

Reforma al artículo 1070 del Código de Comercio, a fin de simplificar los trámites que enfrentan los sectores productivos nacionales.

SEXTO DICTAMEN, CLARIDAD EN LA REGLAS DE OFRECIMIENTO, ADMISIÓN Y DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL: Reforma al Código de Comercio, con el que se pretende que tenga claridad en las reglas de ofrecimiento, admisión y desahogo de las pruebas testimoniales y sancionar a los peritos que, sin causa justificada, sean omisos en el cumplimiento del encargo aunque aceptaron protestaron desempeñar ante la autoridad judicial.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Comisión de
Desarrollo Urbano y
Ordenamiento Territorial



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades

Silvia Márquez Velasco

Diputada Federal

Como parte del trabajo legislativo fui designada para integrar comisiones ordinarias, una de ellas es:

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en la cual, soy Integrante; durante mi estancia en este órgano legislativo he impulsado el fortalecimiento del marco jurídico que hace referencia a la restructuración y ordenamiento territorial que México necesita, para contar con un presente y futuro, en donde exista una mejor organización de espacios y construcciones que beneficien a los Mexicanos. El objetivo principal de esta Comisión es: Contribuir en el ámbito de sus competencias, en el desahogo de los asuntos legislativos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, impulsando para ello acciones que permitan la revisión y actualización de los marcos legales vigentes y la generación de la normatividad necesaria, que sea un referente para el desarrollo de políticas públicas en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Teniendo Actividades como:

- Reuniones Ordinarias de la Comisión
- Reuniones Extraordinarias
- Reuniones de Comisiones Unidas
- Reuniones Permanentes
- Actividades Pertenecientes a la Comisión
- Actividades de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

A través de las siguientes consideraciones:

1.- Mediante acercamientos parlamentarios propiciar el esfuerzo de municipios y urbanistas, con una perspectiva nacional e internacional.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

- 2.- Generar una legislación especial referente al desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
- 3.- Proponer presupuestos en la materia.
- 4.- Coadyuvar en las atribuciones constitucionales del pleno de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura.
 - Sexta reunión plenaria, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Durante las Actividades de esta sesión se presentaron los Resultados del Foro Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en México: Análisis y Prospectiva Legislativa.

Este foro se llevó a cabo el día 3 de junio de 2013, en el salón Legisladores de la República, en la Cámara de Diputados, teniendo una asistencia de 315 personas registradas provenientes de toda la república, y de 54 diferentes instituciones de tipo gubernamental, asociaciones y académicas. Se impartieron dos conferencias magnas y se efectuaron cuatro módulos donde participaron dos ponentes en cada uno de ellos.





1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

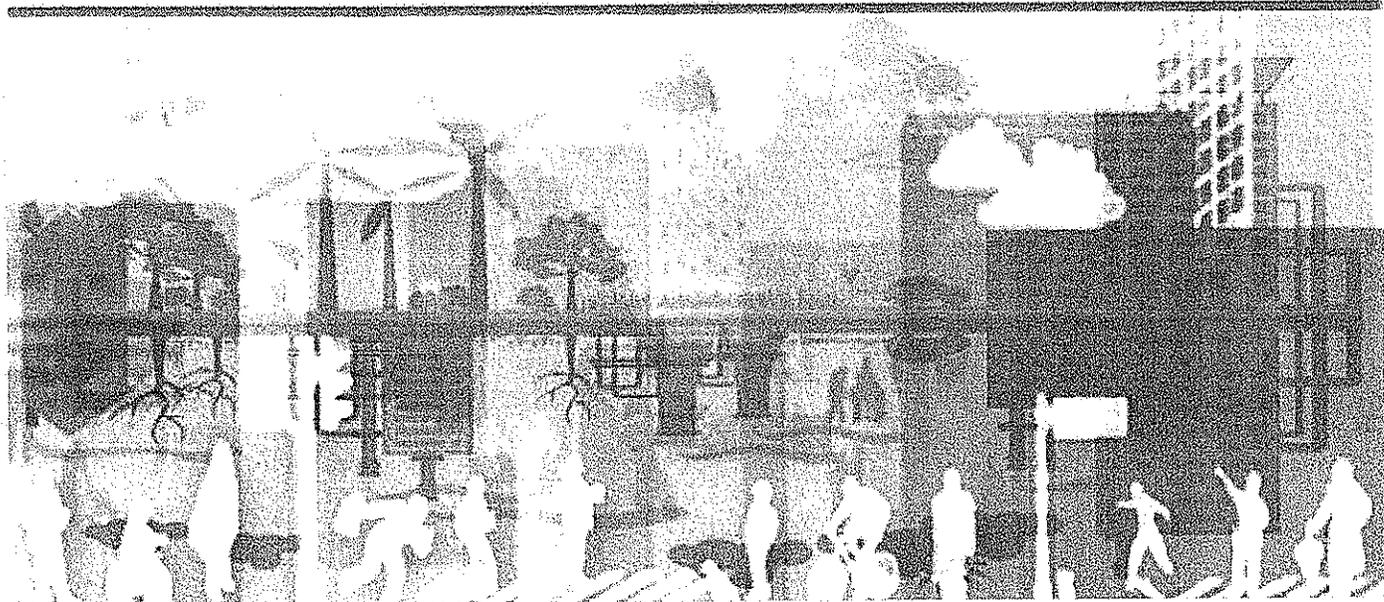
- Por otra parte, se abordó el tema para proponer la realización de un taller que en próximas fechas se realice con la colaboración de la Cámara de Senadores y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, logrando un acercamiento con el Senado y esta Secretaría, para llevar a cabo un estudio respecto de las necesidades que se requieren para mejorar las condiciones urbanas de México.

Comisión de

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

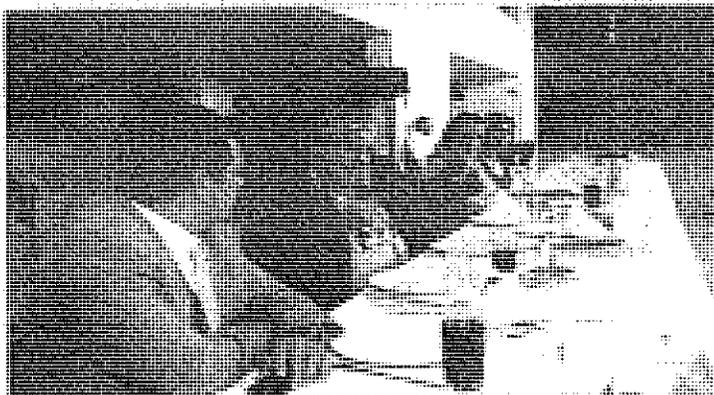
Reuniones Ordinarias de la Comisión



Tercera Reunión Ordinaria 21 de Marzo de 2013



Tercera Reunión Ordinaria 29 de Abril de 2013



Cuarta Reunión Ordinaria 29 de Mayo de 2013



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Gestión Social



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

Recorridos y Encuentros Vecinales: Mi compromiso es con la gente, por eso recorro las comunidades de Atizapán de Zaragoza, para conocer sus necesidades y brindar mi apoyo, realizando las gestiones necesarias, al mismo tiempo mi objetivo es dar a conocer los trabajos legislativos que estoy realizando en la H. Cámara de Diputados, comunicando sobre las Reformas Estructurales que están Transformando a México; reformas propuestas por el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, mismas que están siendo analizadas por el Poder Legislativo, en reuniones vecinales se les informa sobre los logros y resultados obtenidos por el Gobernador Constitucional del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas.





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Periodo de Resultados:

Septiembre de 2012 a Septiembre 2013

Programa de Abasto

6,299

Personas Beneficiadas

Programa de
Detección de Diabetes

2,061

Personas Beneficiadas

Programa de Detección
de Cataratas

1,374

Personas Beneficiadas

Programa Estudios de
Laboratorio

847

Personas Beneficiadas

Programa de Operación
de Cataratas

635

Personas Beneficiadas

Cine en tu Comunidad

1,300

Personas Beneficiadas

Magna Brigada
Médico - Asistencial

400

Personas Beneficiadas

Día de Reyes 2013

6,120

Personas Beneficiadas

Día del Niño 2013

2,367

Personas Beneficiadas

Gestión y Entrega de
Luminarias

800

Familias Beneficiadas

Entrega de
Mingitorios y Sanitarios

332

Alumnos Beneficiados

Entrega de Carpetas de
Fin de Curso

400

Alumnos Beneficiados



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

Entrega de USB's
30
Alumnos Beneficiados

Día de las Madres 2013
1,610
Mujeres Beneficiadas

Visitas Escolares a la
H. Cámara de Diputados
200
Alumnos Beneficiados

Entrega de Material de
Construcción
12 Comunidades
35 Toneladas de Cemento

Centro de Capacitación
Técnica
354
Mujeres Beneficiadas

Curso de Verano 2013
130
Niñ@s Beneficiados

Gestión y Entrega de
Silla de Ruedas
10
Personas Beneficiadas

Limpieza y Pinta de
Guarniciones
15
Comunidades Beneficiadas

Entrega de Apoyos
Alimenticios
10,811
Familias Beneficiadas

Entrega de Cubetas y
Veladoras
1,000
Familias Beneficiadas

Entrega de Kits de
Higiene Personal
427
Alumnos Beneficiados

Costos de Utilización
del Programa de Apoyo
a las Diputadas Federales
499
Alumnos Beneficiados

RESULTADOS DEL 1ER. AÑO DE TRABAJO
38,016
ATIZAPENSES BENEFICIADOS



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades
Silvia Márquez Velasco
Diputada Federal

*¡Actividades
a Destacar!*



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

Comprometida con México:

El portal de ADN Político.com realizó una publicación sobre la asistencia de los Legisladores Federales de la LXII Legislatura. Mencionó un listado de 45 diputados y 20 senadores que no han faltado ni en una sola ocasión a las reuniones del Pleno de sus respectivas Cámaras.

Tengo el honor de ser parte de ese listado, cumpliendo con mi compromiso constitucional y sobre todo con la gente.

QUIEN ES QUIEN EN EL CONGRESO Los 65 legisladores más cumplidos: con 100% de asistencia

En lo que va de la LXII Legislatura, hay 65 legisladores federales que tienen 100% de asistencia a las sesiones del Pleno en sus respectivas Cámaras.

DIPUTADOS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

- 30- Raymundo King de la Rosa
- 31- Ricardo Medina Fierro
- 32- Roberto Ruiz Moronatti
- 33- Salvador Arellano Guzmán
- 34- Silvia Márquez Velasco**
- 35- Sue Ellen Bernal Bolnik
- 36- Tanya Reilstab Carreto



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

Información a la Ciudadanía:

A través de Trípticos llevamos información relevante sobre el trabajo que estamos realizando en las comunidades, así como las reformas estructurales que están TRANSFORMANDO A MÉXICO.

REFORMA ENERGÉTICA

¿Cuál es el objetivo de la Reforma Energética?

¡Energía Para Todos es uno de los ejes de esta reforma. Se busca que el estado de México se transforme en un estado líder en la generación de 100 millones de empleos y en el desarrollo del país en el sector mundial de energías renovables, que más tarde en los próximos años se pueda producir energía que permitan a muchas empresas de convertirse en competitivas y crear más empleos a nivel para generar empleos.

¿En qué beneficiará a l@os mexican@s?

Se busca a través de la reforma energética para producir energía para todos. Al abrir la generación y producción de nuestra infraestructura de gas de shale y la generación de electricidad, se reducirán los costos de consumo de energía, será más accesible a toda la población, impulsará la competitividad y dotará al crecimiento y el empleo que requiere el país. La reforma impulsará a nuestra sector energético para ser fuente de bienestar para el mexicano y para ser referente para el país.

Los efectos económicos de mayores inversiones y más ingresos fiscales permitirán:

- Creación de Productos Petroleros (PP)
- Generación de empleos
- Reducción de los precios de los combustibles
- Fortalecer el sistema de seguridad vial
- Crear empleos en el sector
- Impulsar el desarrollo económico
- Mejorar la infraestructura vial, aérea, marítima, carreteras, caminos, aeropuertos.

REDES SOCIALES

www.facebook.com/silviamarve

www.twitter.com/SilviaMarquezVe

www.silviamarquez.org.mx

Oficinas de Enlace y Gestión
H. Cámara de Diputados, Edificio B, Segundo Piso, Fracción Parlamentaria del PRI.
Tel. 56281300 Ext. 3343.

Calle: Municipio Libre S/N, Col. Lomas de Atizapán, Comité Municipal del PRI
Tel. 63 63 07 58.

Calle 25 de Diciembre No. 46, Col. Ampliación Alfredo V. Bonfil.

Av. Juárez No. 49, Col. Atizapán Centro.
Tel. 41 67 57 08

Correos:
silvia.marquez@congreso.gob.mx
silviamarve@hotmail.com

DIPUTADOS FEDERALES

LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Silvia Márquez Velasco

Diputada Federal, Distrito 14

*iii Construyendo una
Moderna y con Valores!!!*

Leyes reglamentarias de la reforma al artículo 3 constitucional en materia educativa

La reforma y sus leyes deberán observarse de la Ley General de Educación y se expone la Ley del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente.

¿Cuál es el objetivo de la reforma?

- Garantizar que el Estado otorgue educación pública de calidad, profesionalizando la formación de los maestros, a través de la creación del Servicio Profesional Docente.
- Dar certeza jurídica a la evaluación de los docentes, determinando las normas a seguir en el proceso y obligando a las autoridades escolares a establecer criterios específicos.
- Fortalecer el sistema de educación pública.
- Reforzar la rectoría del Estado respecto de la calidad educativa, a través de la evaluación de los profesores del sector privado.
- Transparentar el sistema educativo nacional así como los recursos aplicados.
- Mejorar la salud de los estudiantes, prohibiendo alimentos poco nutritivos en las escuelas.

REDES SOCIALES

www.facebook.com/silviamarve

www.twitter.com/SilviaMarquezVe

www.silviamarquez.org.mx

Oficinas de Enlace y Gestión
H. Cámara de Diputados, Edificio B, Segundo Piso, Fracción Parlamentaria del PRI.
Tel. 56281300 Ext. 3343.

Calle: Municipio Libre S/N, Col. Lomas de Atizapán, Comité Municipal del PRI
Tel. 63 63 07 58.

Calle 25 de Diciembre No. 46, Col. Ampliación Alfredo V. Bonfil.

Av. Juárez No. 49, Col. Atizapán Centro.
Tel. 41 67 57 08

Correos:
silvia.marquez@congreso.gob.mx
silviamarve@hotmail.com

DIPUTADOS FEDERALES

LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

Silvia Márquez Velasco

Diputada Federal, Distrito 14

*iii Construyendo una
Moderna y con Valores!!!*



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades

Silvia Márquez Velasco

Diputada Federal

Parte de mi compromiso es informar a la ciudadanía de los trabajos que se realizan en la H. Cámara de Diputados y de mis actividades como Legisladora Federal, pero también se impulsa la difusión de las Reformas Estructurales propuestas por el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto y que están en análisis en el Poder Legislativo, así como los resultados y logros obtenidos por el Gobernador Constitucional del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, durante su Segundo Informe de Gobierno.

MÉXICO

REFORMA ENERGÉTICA

México se transforma con ENERGÍA

El Petróleo es NUESTRO,
NO a la Privatización,
SI A LA REFORMA ENERGÉTICA

Toda Nuestra ENERGÍA PARA
MOVER Y TRANSFORMAR A
MÉXICO

DIPUTADOS FEDERALES
Grupo Parlamentario del PRI

G

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENIAL, QUE TRABAJA Y LOGRA

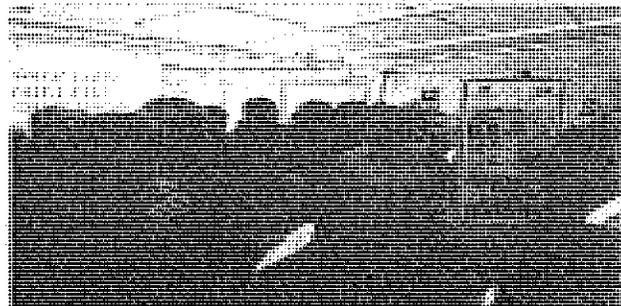
SI GRANDE

MEXICQUENSES MEJORES PREPARADOS CON LA CONSTRUCCIÓN DE MÁS DE 1,700 OBRAS EDUCATIVAS

INFORME ERUVEL ÁVILA

54 NUEVAS UNIDADES MÉDICAS

INDAGUAMOS LA LÍNEA 3 DEL MEXIBÚS





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1er. Informe de Actividades Silvia Márquez Velasco Diputada Federal

Oficinas y Redes Sociales

Oficinas de Enlace y Gestión Ciudadana

H. Cámara de Diputados, Edificio B, Segundo
Piso, Fracción Parlamentaria del PRI.
Tel. 56281300 Ext. 3343.

Calle: Municipio Libre S/N, Col. Lomas de
Atizapán, Comité Municipal del PRI
Tel. 63 63 07 58.

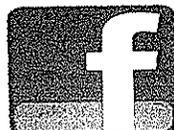
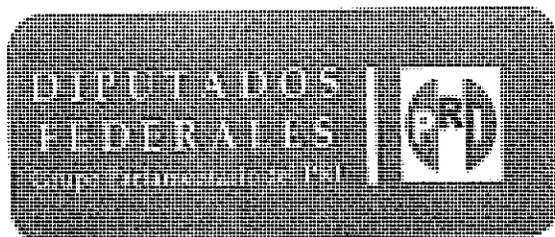
Calle 25 de Diciembre No. 46, Col. Ampliación
Alfredo V. Bonfil.

Av. Juárez No. 49, Col. Atizapán Centro.
Tel. 41 67 57 08

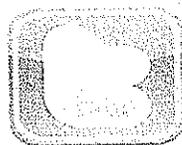
Correos:

silvia.marquez@congreso.gob.mx

silviamarve@hotmail.com



www.facebook.com/silviamarve



www.twitter.com/SilviaMarquezVe



www.silviamarquez.org.mx

Impacto semanal promedio de 1,100 usuarios

Visitas a la página y las pestañas

La cantidad de veces que se vieron cada una de las pestañas de la página

Biografía · Pestaña de fotos · Pestañas de administración · Pestaña de información · Pestaña de Me gusta

